UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

HR EXCELLENCE IN RESEARCH



MANUAL DE BIENVENIDA AL INVESTIGADOR

JULIO 2020

Fotos: UCM
Contenidos: Effectia Innovations Solutions

Contenido

Mensaje de bienvenida del Rector *4*

1. Información general de la Universidad Complutense de Madrid *6*

Programas académicos y calendario **7**

Campus y facultades **9**

Recursos Académicos y Tecnológicos **11**

2. Investigación e Innovación en la UCM *15*

Investigación **15**

Calificaciones y autorización **15**

Estudios de Doctorado **17**

Ética en la investigación **17**

Planes de investigación y financiación **17**

Servicios relacionados con la investigación de UCM **18**

Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores **20**

3. Movilidad de investigadores extranjeros en España *22*

Aprender lengua y cultura españolas **22**

Antes de la llegada **22**

A su llegada **25**

Seguridad Social y Pensiones **27**

Seguro médico **28**

Alojamiento **30**

Bancos **31**

Información ciudadana y emergencias **34**

Check list **34**

4. Información sobre la vida en Madrid *37*

Costo de vida **37**

Transporte público **37**

Descuentos para estudiantes **38**

Idiomas **39**

El turismo y el ocio **39**

Tradiciones e información útil **40**

5. Volver a casa *42*

Cuenta bancaria **42**

Vivienda **42**

Informe de actividad **42**

Carta de recomendación **42**

Certificado de servicios prestados **42**

Registro Oficial de Empleo **43**

Derechos de Bienestar **43**

Mensaje de bienvenida del Rector

Estimado complutense, querido amigo, Estimada complutense, querida amiga,

Es para mí un placer presentarte este manual no solo porque sirve para darte la bienvenida a la Universidad Complutense de Madrid, sino también porque para mí, como responsable de la misma, supone un privilegio poder mirar a su futuro a los ojos. Porque su futuro eres tú, nuestro éxito dependerá en gran medida del tuyo, de tu esfuerzo y de tu compromiso con la institución. Por eso planteamos esta guía para facilitar en lo posible tu integración en nuestra Universidad, para que conozcas las infraestructuras que tienes a tu disposición y los procesos administrativos que te serán de utilidad en el trabajo, pero también para que tengas una visión general de lo que se hace en la mayor universidad presencial de España, ya sea a nivel docente, investigador y profesional como al de su oferta cultural, deportiva y de ocio. Además de darte la bienvenida te animo a que conozcas la Complutense más allá de tu campo profesional.

De la misma forma, la presente guía tiene la intención de serte de ayuda en tu conocimiento de la sociedad en la que nuestra Universidad está integrada y te proporciona herramientas para facilitarte el alojamiento, la movilidad y la oferta cultural de la ciudad, de la que la Complutense es y quiere seguir siendo un agente de primer orden. La integración de la Universidad Complutense en la sociedad a la que sirve no es sólo un objetivo estratégico en cuanto a la transferencia, sino también por el papel protagonista que juega tanto en la educación, la ciencia, la investigación, la economía, la sostenibilidad, el medio ambiente y la cultura madrileñas.

Entras a formar parte de una Universidad que por historia, tradición y tamaño lidera la vida universitaria de nuestra ciudad y de nuestro país, pero que mira también más allá de sus fronteras y que es consciente de la responsabilidad que ese liderazgo supone. Llegas a una universidad cuya presencia en los rankings internacionales tiene una indudable tendencia ascendente, lo que es importante porque refrenda un trabajo bien hecho, pero que no lo es tanto como la gente que la conforma y le da sentido. De la misma forma, el sello HRS4R respalda los valores de igualdad de oportunidades, mérito, transparencia y capacidad que le son inherentes, pero que no tendrían ningún sentido como declaración de principios si no se vieran reflejados en el quehacer diario de toda la comunidad complutense. Esta es una Universidad de personas, su principal activo es su capital humano, del que ahora formas parte, un lugar en el que el esfuerzo tiene recompensa, donde el respeto se vive, se aprende y se enseña. Por eso espero que esta guía que ponemos a tu disposición te ayude a integrarte de forma rápida y sencilla en la que ya es tu casa, porque tu éxito profesional será el de todos, porque el futuro de la Universidad Complutense de Madrid está en tus manos y en las de todas las personas que, como tú, invertís vuestro talento, esfuerzo y compromiso en convertir la nuestra en la mejor Universidad posible.

Me despido deseando que la presente guía te sirva para conocer y disfrutar la Universidad Complutense de Madrid como todo lo que es, porque esta llave no solo te abre las puertas de una nueva experiencia laboral, sino de todo un mundo de posibilidades vitales y profesionales que se abre de par en par para ti.




Somos








Metro
Ciudad Universitaria







1. Información general de la Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense de Madrid (UCM), es la universidad pública más antigua de Madrid. Es considerada una de las universidades más prestigiosas de España y del mundo de habla hispana. Además, actualmente es la tercera universidad de enseñanza más grande de Europa.

La actual UCM fue fundada por el cardenal Cisneros como resultado de la "*Inter cetera*" Toro Papal concedida por el Papa Alejandro VI el 13 de abril de1499. Esta bula papal le dio al cardenal el poder de fundar y construir un Colegio de Académicos ubicado en Alcalá de Henares.

Su actual ubicación, se decidió en el siglo XIX con el objetivo de crear la primera universidad de la ciudad de Madrid, que estaría reservada a los estudiantes más favorecidos y compuesta por los profesores más destacados, que serviría de modelo para el resto de universidades de España y en las que la formación de profesores bien preparados ampliaría a las provincias nuevas doctrinas y nuevos métodos de enseñanza. Fue oficialmente inaugurado el 7 de noviembre de 1822.

Más de 71.000 estudiantes optaron por estudiar en la UCM durante el curso 2018/2019. Aproximadamente 52.000 estudiantes se inscribieron en cursos de grado, 12.700 en cursos de postgrado y 6.400 en centros asociados. El personal de la UCM ronda los 6.100 profesores e investigadores, 1200 investigadores, así como casi 3.350 administrativos y personales de servicio. La información detallada sobre estadísticas de estudiantes, investigación, transferencia de conocimientos y

finanzas universitarias, entre otros, se puede encontrar en el portal de transparencia de la UCM.

Además de la docencia, la investigación constituye un segundo pilar fundamental de la UCM, con 38 institutos de investigación, 26 facultades y 97 departamentos. Sus grupos de investigación operan en campos técnicos, científicos, sociales y humanísticos. Además, otras instituciones de investigación se encuentran dentro del campus de la UCM: CIEMAT, CSIC, INIA y Universidad Politécnica de Madrid.

En 2011 UCM fue galardonada con el sello "Campus de Excelencia Internacional" por el Ministerio de Educación de España por su iniciativa Campus de Moncloa . El proyecto establece un acuerdo marco basado en la idea de compartir campus, recursos físicos y humanos para la enseñanza y la investigación, y, sobre todo, la misma visión del papel que el Campus de Moncloa puede y debe desempeñar en la escena internacional y en la aspiración a la excelencia.

En agosto de 2018, la UCM obtuvo el Premio a la Excelencia en RRHH. La UCM se ha comprometido a mejorar sus políticas de recursos humanos de acuerdo con la Carta Europea de los Investigadores y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores.

UNA Europa es una alianza de ocho universidades europeas líderes e intensivas en investigación que recibieron la prestigiosa subvención de la UE para poner en marcha la Universidad Europea del Futuro.

En 2019, UNA Europa recibió financiación para un proyecto piloto de tres años en el marco del Programa Erasmus+. Los socios de UNA Europa son la Universidad Libre de Berlín, el Alma Mater Studiorum Universitá di Bologna, la Universidad de Edimburgo, Uniwersytet Jagielloński w Cracovia, KU Lovaina, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne.

Programas académicos y calendario

La universidad cuenta con una amplia oferta académica, con 322 Programas Oficiales de Grado:

- 69 Grados (25 totales o parcialmente en Inglés), 20 Dobles Grados,
- 158 Másteres (6 total o parcialmente en inglés), 16 Programas de Grado Internacional, todos de acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior, y
- 58 Programas de Doctorado:
  - 12 programas de ciencia experimental
  - 3 programas de ingeniería y arquitectura

- 17 programas de ciencias sociales
- 11 programas en ciencias de la salud
- 15 programas en artes y humanidades

La UCM tiene 6.020 estudiantes inscriptos en estos 58 programas de doctorado; que desarrollan formación general y específica en técnicas de investigación que conducen, en última instancia, a la realización de la tesis doctoral.

Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid

La Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid (EDUCM) desarrolla una serie de actividades formativas, talleres, concursos y seminarios dirigidos a toda la comunidad universitaria con especial atención a los alumnos de doctorado. Para estos últimos, se han diseñado una serie de actividades de formación metodológica para complementar y apoyar las ofrecidas por los programas. Tales actividades son organizadas por área de conocimiento e impartidas por nuestros propios profesores y expertos de otras instituciones. Con el fin de colaborar en la integración de los nuestros estudiantes de doctorado en actividades docentes, también se está desarrollando una actividad introductoria a la enseñanza universitaria dirigida a nuestros contratados de FPU.

Desde la EDUCM y con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes, se promociona el PhDay Complutense: una iniciativa que coordinada por los propios doctorandos busca potenciar la relación entre los investigadores de los diferentes centros e incentivar la transferencia de conocimiento. A la primera edición del Día de Doctorado Complutense se apuntaron 19 Escuelas y más de 1.000 estudiantes de doctorado.

La EDUCM también se ha sumado a la convocatoria, conjunta organizada por las universidades de Madrid, para la competencia de Tesis en 3 minutos. Esta actividad se inicia en la Universidad de Queensland en Australia, con el objetivo de acercar el trabajo de los investigadores en la formación a la sociedad y, a su vez, infundirles interés en la difusión y transferencia de su actividad científica. La primera convocatoria del Ph Day Complutense contó con la participación de 19 facultades y más de 1.000 doctorandos.

La EDUCM se plantea también incentivar la internacionalización de nuestros doctorandos; con en este objetivo colaboramos con The Europaeum Scholars Programme, un consorcio de doce prestigiosas universidades europeas.

El objetivo de la EDUCM es promover la integración y la diversidad en nuestra Universidad. En colaboración con la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión,

desarrollamos un taller para promover la diversidad en los equipos y procesos de investigación. Además, dirigido a los profesores de la UCM, se desarrolla un taller para mejorar sus habilidades en relación con la supervisión de tesis doctorales.

El año académico en UCM generalmente abarca de septiembre a julio, con descansos en diciembre, abril y agosto.

Campus y facultades

La UCM tiene dos campus en Madrid: Moncloa y Somosaguas. Algunos otros espacios universitarios también se encuentran en el centro de Madrid. Hay un fácil acceso a la UCM desde el aeropuerto de Madrid Barajas y a través del extenso sistema de transporte público de Madrid (como metro, autobuses y trenes) que es conveniente y fácil de usar.

Moncloa

En 1927, la Ciudad Universitaria fue concebida como un campus integrado donde la educación, la ciencia y la cultura se fusionarían armoniosamente entre sí. El proyecto Campus Moncloa se esfuerza por tomar la iniciativa en respuesta a los retos del siglo XXI, a saber, el conocimiento y el desarrollo sostenible.



1Campus de Moncloa

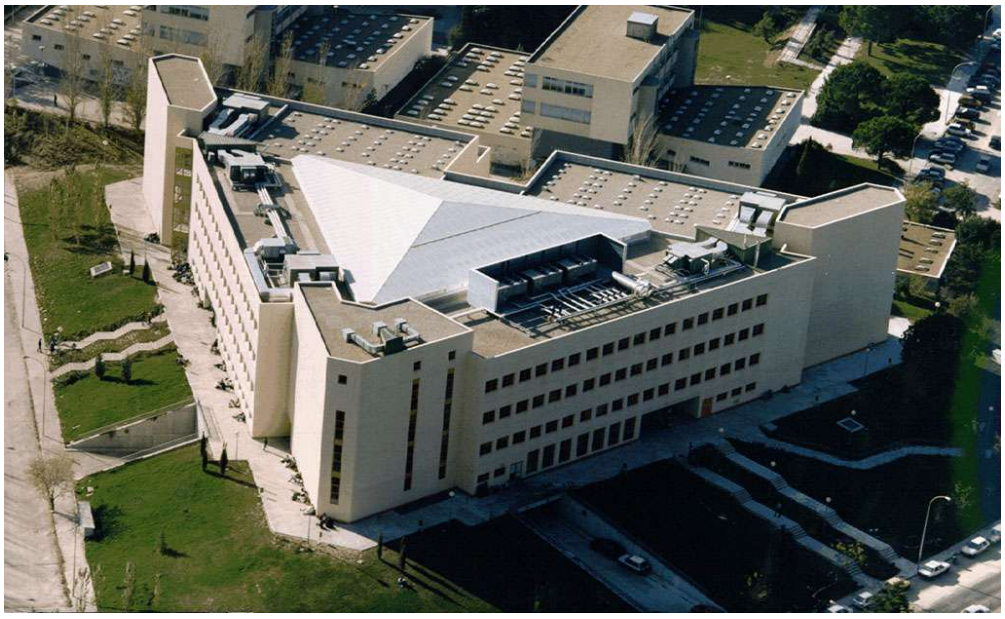
El Campus incluye las facultades de:

- Bellas Artes
- Ciencias biológicas
- Ciencias químicas

- Informática
- Odontología
- Educación – Centro de Enseñanza y Aprendizaje
- Geografía e Historia
- Ciencias Geológicas
- Filología
- Derecho
- Ciencias matemáticas
- Ciencias de la Información
- Medicina
- Emfermería, Fisioterapia y Podología
- Farmacia
- Filosofía
- Ciencias Físicas
- Estudios estadísticos
- Veterinaria

Somosaguas

El Campus Somosaguas está en ubicado en la zona residencial de Somosaguas, en las afueras occidentales de Madrid, donde los edificios de enseñanza y administrativos están rodeados de espacios verdes abiertos.



2Campus Somosaguas

El Campus incluye las siguientes facultades:

- Ciencias Económicas y Empresariales
- Ciencias Políticas y Sociología
- Psicología
- Trabajo Social

Otras instituciones situadas en el centro de Madrid son:

- Facultad de Comercio y Turismo
- Facultad de óptica y Optometría
- Escuela de Relaciones Laborales
- Colegios mayores
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla
- Fundación General de la UCM

Recursos Académicos y Tecnológicos

La Biblioteca

La Biblioteca UCM es la más grande del país, solo superada por la Biblioteca Nacional, y cuenta con una colección de 3.000.000 de libros y documentos, recursos electrónicos y más de 11.000 manuscritos de todos los períodos. Este servicio apoya el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; y también da ordenadores en préstamo. La biblioteca también ofrece otros servicios como información para el usuario, préstamo interbibliotecario y recuperación de documentos. La guía de servicios para investigadores tiene información muy detallada y práctica sobre el acceso a libros, revistas y otros recursos suscritos fuera del campus.

Estudio de Idiomas

El Centro Superior de Idiomas Modernos de la Universidad Complutense de Madrid (CSIM) ofrece una amplia gama de idiomas, facilitando el reconocimiento oficial en toda Europa de todos los certificados obtenidos, y la preparación para pruebas como TOEFL, Cambridge, DELF, CELI, etc. Los estudiantes de la UCM pueden matricularse en cualquiera de los 22 idiomas diferentes en la Facultad de Filología, que aparecerán en sus registros académicos.

Centro Complutense para la Enseñanza del Español

El Centro Complutense para la Enseñanza del Español, gestiona cursos de Español como Lengua Extranjera, Cultura Española y Formación del Profesorado de Español. Es el centro examinador del español como lengua extranjera a través de los exámenes DELLE y SIELE.

Cursos de Verano

Los cursos de verano incluyen todas las áreas de conocimiento y se establecen como un foro intelectual para compartir, basado en la pluralidad. Alrededor de 4.000 participantes y 1.500 ponentes se reúnen en la sede de San Lorenzo de El Escorial o en otras como la sede del Grupo Santander, el Teatro Real o el Museo del Prado.

UCM en línea

UCM en línea ofrece un servicio de consulta y gestión académica personalizado y seguro a través de Internet. También permite realizar ciertos procesos en línea. Para utilizar el servicio, el estudiante o el personal debe estar registrado.

Todo el personal de la UCM (PAS y PDI) puede obtener su tarjeta de personal TUI-UCM. Esta tarjeta de personal de la UCM, además de la función de identificar al portador como personal de la UCM, permite el uso de todos los servicios de la biblioteca (incluido el préstamo) y también sirve como tarjeta de identificación que el personal de administración y servicios también utiliza para el control de presencia.

La UCM proporciona una dirección de correo electrónico. En el caso de los investigadores visitantes para activar la cuenta de correo electrónico, se les pedirá carta de invitación de un profesor o director de departamento o instituto de la UCM con la siguiente información; descripción de la actividad de investigación, currículum vitae del solicitante, concesión de una beca o subvención o compromiso de autofinanciación.

Servicios informáticos –(UCMtic)

Además de los laboratorios de informática ubicados en los edificios académicos, UCMtic es uno especial destinado a fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Todos son gratuitos y se ubican en el Aula 1006, del Edificio Multiusos Plaza del Profesor Aranguren, s/n, Campus de Moncloa.

La Oficina para la Integración de personas con diversidad (OIPD)

La Oficina para la Integración de las Personas con Diversidad presta servicios a toda la comunidad Complutense (estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio), y proporciona un espacio donde se toman las sugerencias sobre cómo ofrecer servicios de calidad.

Seguro escolar

El seguro escolar da cobertura a estudiantes menores de 28 años de nacionalidad española o extranjeros con residencia legal en España, que están realizando estudios oficiales, a través de prestaciones de salud, en el caso de enfermedades, escolares lesiones y penurias familiares.

Recursos Deportivos y Culturales

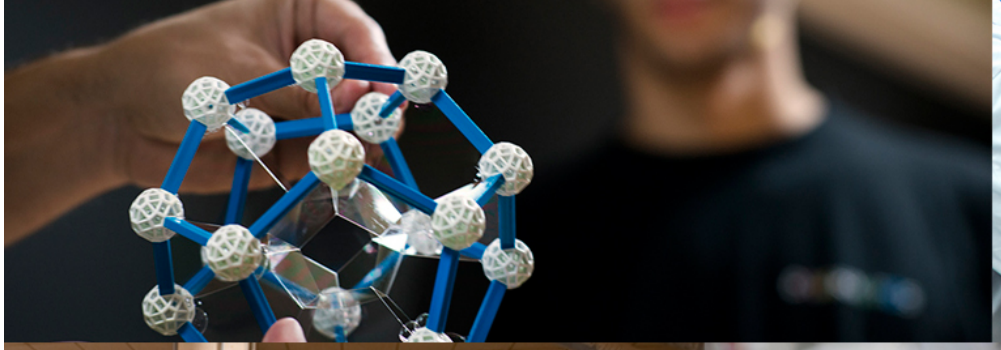
UCM promueve, nutre y organiza actividades deportivas incluyendo una amplia gama de iniciativas competitivas y recreativas. Las propias instalaciones deportivas de la UCM están dirigidas a estudiantes, investigadores y personal docente, administrativo y de servicios. Los formularios de reserva se obtienen en línea, así como las tarifas.

Por otro lado, la UCM es consciente de la necesidad de promover la creación de espacios con alcance cultural y artístico, así como actividades culturales de promoción de la música, el teatro, la literatura y las artes.

Medio ambiente y sostenibilidad

Se ha creado recientemente la Unidad de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que es responsable de coordinar las iniciativas y el impacto de las actividades universitarias en el medio ambiente. La universidad está comprometida en lograr un campus saludable y sostenible mediante la adopción de estrategias ambientales bien definidas.

La Universidad Complutense tiene un compromiso con la Excelencia Ambiental del Campus de Moncloa (CEI) y con el desarrollo de un plan estratégico (que implica la investigación y docencia) para el Real Jardín Botánico Alfonso XIII, con el objetivo de convertirlo en un lugar de interés excepcional y parte fundamental de nuestro patrimonio.











2. Investigación e Innovación en la UCM

Investigación

La investigación se considera uno de los pilares básicos de cualquier universidad. Requiere una fuerte disposición a colaborar y a adecuar recursos humanos y financieros. En el contexto socioeconómico actual, debemos promover tanto la participación de los equipos de investigación de la UCM en conferencias y reuniones internacionales como "El entorno de investigación complutense", que tiene como objetivo fomentar la colaboración entre los equipos de investigación de la UCM y los de universidades o centros de investigación. El objetivo final de estos esfuerzos es promover el desarrollo de patentes y la transferencia de conocimiento.

Calificaciones y autorización

Para matricularse en un programa de doctorado es necesario tener el título oficial español de Grado o equivalente, y el Máster Universitario o equivalente, habiendo aprobado al menos 300 créditos ECTS reuniendo tanto currículum como títulos.

Aquellos que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones también podrán acceder:

- Título oficial universitario de Licenciatura (5 años), Arquitecto, Ingeniero o Doctor, o equivalente, emitido por una universidad española o aprobado o declarados equivalentes dichos títulos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- Título universitario oficial español, o de un país miembro del Espacio Europeo de Educación Superior, que reúne los requisitos para acceder al Máster, habiendo "aprobado" un mínimo de 300 créditos ECTS en estudios universitarios oficiales, de los cuales al menos 60 debe estar a nivel de maestro.

- Licenciatura Oficial Española, la duración de la cual, de acuerdo con la normativa europea, es de al menos 300 créditos ECTS.

- Graduados universitarios que hayan pasado con evaluación positiva al menos dos años de formación en un programa para obtener el grado oficial de una de las especialidades en Ciencias de la Salud (MIR, BIR, FIR, etc.).

- Un título obtenido de acuerdo con los sistemas educativos extranjeros fuera del Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologación, previa autorización del rector (verificación realizada por la universidad de que el nivel de formación es equivalente al del máster universitario oficial y que da derecho al país emisor a acceder a un programa de doctorado). Estos estudiantes pueden solicitar la admisión dentro de los plazos indicados en la convocatoria, adjuntando la prueba de haber solicitado autorización.

- Diploma de Estudios Avanzados obtenido de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, o han logrado la "suficiencia investigadora" regulada por el Real Decreto 185/1985, de 23 de enero.

- Estudiar durante el año académico un título universitario oficial español que da derecho a acceder a un programa de doctorado y a estar en condiciones de acreditarlo antes del noviembre del año previo al inicio.

- Título universitario oficial que ha obtenido la correspondencia al nivel 3 del Marco De Calificaciones Españolas para la Educación Superior.

Algunos programas incluyen el requisito de aprobar complementos de capacitación, que serán determinados por el Comité Académico del programa, de acuerdo con el perfil de acceso del estudiante.

Numerosas becas de una gran variedad de instituciones públicas y privadas están disponibles para estudiantes e investigadores de doctorado.

Estudios de Doctorado

El objetivo de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid (EDUCM) es promover la integración y la diversidad en nuestra Universidad. En colaboración con la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión, desarrollamos un taller para promover la diversidad en los equipos y procesos de investigación. Además, dirigido a los profesores de la UCM, se desarrolla un taller para mejorar sus habilidades en relación con la supervisión de tesis doctorales.

- Normativa de la Escuela de Doctorado de la UCM
- Normativa General de Doctorado
- Normativa de Doctorado de la UCM

Ética en la investigación

UCM cumple con las normas generales para la ética en la investigación. Además, la UCM defiende la investigación animal destinada a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas y los animales cuando no hay otras alternativas viables. Todas las especies utilizadas en la investigación y la enseñanza son tratadas ética, responsable y respetuosamente.

Para hacer más transparente esta actividad, la Universidad Complutense de Madrid ha adherido al acuerdo sobre transparencia en la investigación animal, promovido por la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), y se ha convertido en la primera institución española en asociación a la Asociación Europea de Investigación Animal (EARA).

El Comité de Experimentación Animal (CEA) de la Universidad Complutense se encarga de emitir los informes obligatorios solicitados en relación con el uso de animales para la experimentación y, en particular, en proyectos de investigación que requieran el uso de animales en su desarrollo. La página web del Comité proporciona enlaces a la legislación vigente y también a los documentos necesarios para el uso de animales en la investigación.

Planes de investigación y financiación

Los planes de investigación proporcionan mecanismos de financiación para proyectos e investigación. UCM proporciona una plataforma para la descripción y el anuncio de convocatorias públicas y privadas. Además, están disponibles los documentos que deben conocerse y firmarse para la formalización de los contratos con empresas.

Servicios relacionados con la investigación de UCM

Biblioteca

La Biblioteca Complutense ofrece cerca de 11.000 asientos para la lectura en 26 bibliotecas además de la Biblioteca del Centro Histórico.

La Biblioteca, como gestora de los recursos de información necesarios por la comunidad universitaria para lograr sus objetivos de enseñanza, estudio, investigación y expansión universitaria, ofrece una amplia variedad de servicios destinados a facilitar el acceso y difusión de todos los recursos de información pertenecientes al legado de la Universidad, así como para contribuir a los procesos de aprendizaje. Los siguientes servicios están disponibles.

- Servicio de préstamo
- Apoyo a la enseñanza y la investigación
  - Acceso abierto
  - Evaluación de la investigación
  - Bibliografías recomendadas
  - Entrenamiento
- Préstamo de dispositivos electrónicos
- Tesis y Disertaciones
- Mi cuenta de biblioteca
- Servicio de préstamo interbibliotecario
- Servicios para personas con necesidades especiales
- Portal bibliométrico
- Biblioteca UCM: Información sobre el Portal Bibliométrico
- Memorias de investigación de la UCM

Centros de Asistencia a la Investigación (CAI - ICTS)

UCM proporciona una gran variedad de servicios relacionados con la investigación:

- Arqueometría y Análisis Arqueológico
- Cartografía cerebral
- Citometría y Fluorescencia Microscópica
- Espectroscopía de correlación
- Microanálisis elemental
- Genómica y Proteómica
- Laboratorio de geocronología
- Técnicas geológicas

- Espectrometría de masas
- Métodos de análisis de comportamiento
- Resonancia Magnética Nuclear (NMR)
- Tomografía por emisión de positrones
- Técnicas Físicas
- Talleres de apoya a la Investigación
- Centro Nacional de Microscopía Electrónica (ICTS)
- Animalario
- Centro de láseres ultrarrápidos (CLUR)
- Difracción de rayos X

Derechos de propiedad intelectual

Todas las cuestiones y consultas relacionadas con los derechos de propiedad intelectual y la forma de proteger y hacer uso de sus resultados e invenciones de investigación se tratarán en la Sección de Patentes de la "Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación" (OTRI). Puede visitar su sitio web o ponerse en contacto con ellos en otripat@ucm.es

OTRI

La Oficina para la Transferencia de Resultados de Investigación fue creada en 1989 con el objetivo fundamental de reforzar las relaciones Universidad y Empresas y promover la transferencia de ciencia y tecnología de la universidad al mundo empresarial. Los principales objetivos incluyen:

- **Construir una base de datos** de líneas de Investigación y Desarrollo en la Universidad Complutense de Madrid.
- **Identificar** los resultados transferibles generados por los investigadores, así como las necesidades de las empresas, con el objetivo de elaborar contratos de investigación para satisfacer esas necesidades. Este papel se desarrolla a través del portal Complutransfer, incluyendo las plantillas que deben ser completadas por los investigadores para comunicar sus descubrimientos a la OTRI.
- **Asesorar a los investigadores** en la preparación de contratos de investigación, propuestas para proyectos nacionales y europeos de I+D, y la redacción y tramitación de patentes, tanto a nivel nacional como internacional.

Oficina europea

La Oficina Europea es el punto de contacto local de la red EURAXESS. Su principal objetivo es ayudar a los investigadores en movilidad (aquellos que desarrollan su actividad investigadora en UCM -movilidad entrante- así como aquellos que se trasladan a otro país desde UCM -movilidad saliente- proporcionándoles información útil y fiable sobre temas relacionados con dicha movilidad, tales como: formalidades de visado; impuestos; reconocimiento de calificaciones; Seguridad Social; sistema nacional de salud; etc.

UCM divulga

El portal de Cultura Científica tiene como objetivo comunicar el valor del trabajo de los científicos a la sociedad con el fin de aumentar la cultura científica y el interés público en la Ciencia. Con las nuevas directrices, aprobadas por la Conferencia de Rectores Universitarios Españoles (CRUE) a finales de 2018, la difusión del conocimiento científico puede ahora incluirse en el proceso de evaluación de los investigadores.

Hay varias becas y premios disponibles para la difusión del conocimiento científico y para fomentar una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores

La Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) es el mecanismo a través del cual la Comisión Europea (CE) trata de garantizar que las instituciones establezcan medidas concretas para mejorar las condiciones de trabajo de los investigadores de toda Europa, tal como se establece en el Carta y Código Europeo.

La "Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores" apoya a las instituciones de investigación y a las organizaciones de financiación en la aplicación de la Carta y el Código en sus políticas y prácticas. La estrategia abarca un proceso de implementación de 5 pasos para obtener el reconocimiento de la CE por el compromiso con la aplicación de los principios de la Carta Europea y el Código: el Premio HR Excellece.

Durante 2017, la UCM respaldó los Principios de la Carta y el Código y se comprometió a aplicar la HRS4R en la institución. Se realizó un análisis de carencias y se diseñó un plan de acción.

En agosto de 2018, UCM obtuvo el premio a la Excelencia en Recursos Humanos e inició la implementación del Plan de Acción.



















Edificio de Alumnos

3. Movilidad de investigadores extranjeros en España

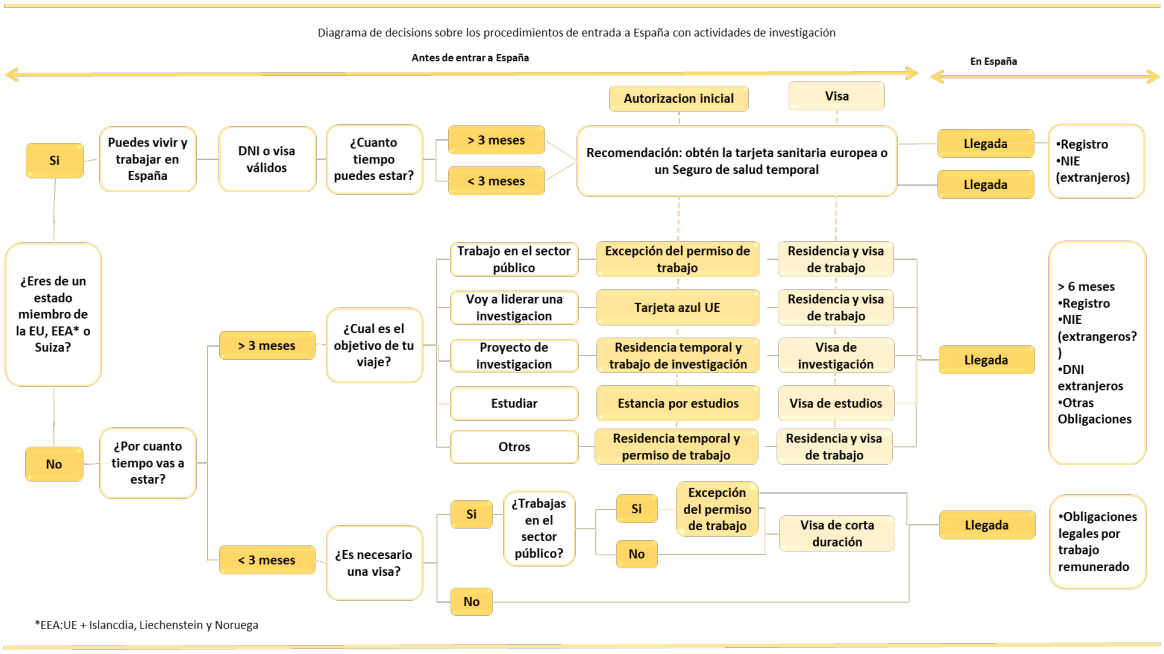
Aprender lengua y cultura españolas

Los investigadores visitantes de la UCM tendrán la oportunidad de aprender la lengua española y participar en actividades de inmersión cultural en el "Centro Complutense para la Enseñanza del Español". Puede encontrar información sobre cursos y actividades a continuación de este enlace.

Antes de la llegada

Permiso de trabajo y residencia

Los requisitos para residir legalmente y trabajar en España dependen de su ciudadanía y del propósito y duración de su estancia en España. El siguiente árbol de decisión le ayuda a identificar los pasos necesarios para permanecer legalmente y trabajar en España. Para obtener más información, consulte Euraxess Spain.



FUENTE: EURAXESS ESPAÑA

Ciudadanos de los países de la UE/EEE y Suiza:

Los países de la UE/EEE y los ciudadanos suizos pueden permanecer en España durante un máximo de 3 meses. Las estancias más largas deben registrarse en las autoridades locales de España para obtener un número de identidad de extranjero (NIE).

- Los ciudadanos de la UE son ciudadanos de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y el Reino Unido
- Los ciudadanos del EEE son ciudadanos de Liechtenstein, Noruega e Islandia. Los ciudadanos de Suiza están comprendidos en las mismas normas que los ciudadanos de la UE/EEE.

Puede encontrar información detallada sobre la regulación y trámites de trabajo y residencia en la página web de la Policía Nacional Española.

Ciudadanos de fuera de la UE

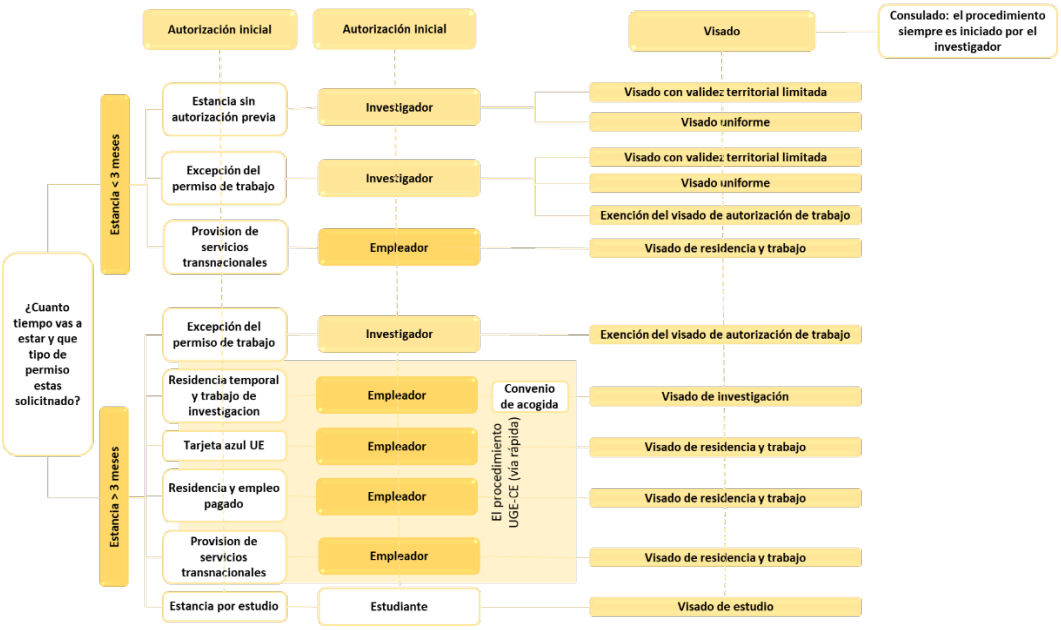
Como ciudadano no perteneciente a la Unión Europea, con la intención de permanecer más de 90 días, debe solicitar el permiso de residencia y trabajo en la Embajada de España de su país de origen entre dos y tres meses antes de que

tenga la intención de viajar a España para dar tiempo a procesar su solicitud. Los requisitos exactos de solicitud pueden variar de un consulado a otro, pero en general deberá mostrar su pasaporte, así como proporcionar la siguiente documentación:

- detalles de la posición y la investigación que va a hacer en UCM;
- prueba de seguro médico;
- certificado médico que confirma que usted no tiene ninguna enfermedad que requiera cuarentena;
- prueba de fondos suficientes para la manutención durante la duración de su estancia en España (por ejemplo, detalles de la beca);
- un certificado de antecedentes penales expedido por las autoridades competentes de su país de origen.

Para obtener una lista detallada de los requisitos, consulte con el consulado correspondiente en su país de origen. Es importante destacar que no se puede venir a España con una visa de turista de corta estancia y luego solicitar una visa de estudiante. Usted tiene que volver a su país de origen y aplicar desde allí.

Existen varios tipos de visados en función de la duración y el propósito de su estancia en España. A continuación, se resumen los procedimientos y responsabilidades de entrada, residencia y autorización de trabajo.



FUENTE: EURAXESS ESPAÑA

Los reglamentos y procedimientos de llegada, estancia y salida de extranjeros en España subyacen a cambios constantes. Le recomendamos que consulte periódicamente las páginas web de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras y de los Ministerios de Educación, Trabajo y Asuntos Exteriores y póngase en contacto con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM.

Para más referencia, consulte el capítulo 3 de las Directrices de Euraxess España para la gestión de la movilidad del investigador extranjero en España.

A su llegada

Inscripción en la administración local

Los nuevos residentes en España están obligados a registrarse en la administración local para tener derecho a obtener servicios públicos como la sanidad, la educación, etc. El "empadronamiento", también conocido como el "padrón municipal de habitantes", es un registro municipal o registro censal. La información proporcionada durante el registro es confidencial y está sujeta a las leyes de protección de datos. La inscripción se realiza en el ayuntamiento del distrito donde reside. Debe proporcionar los siguientes documentos al registrarse:

- Pasaporte original y fotocopia; y NIE o certificado de registro de la oficina de extranjeros de la policía nacional, más fotocopia.
- Prueba de propiedad de bienes inmuebles
- Si no es propietario de una propiedad y está alquilando, su contrato de alquiler en español y una fotocopia
    - Si vive en una residencia universitaria:
        - Un certificado de la propia residencia universitaria. Debe solicitarlo en la oficina de recepción de su residencia.
        - Rellenar la "Hoja padronal".
    - Si alquila un apartamento:
        - Formulario de inscripción: rellenado a su nombre
        - Fotocopia del documento de identidad del arrendador
        - Contrato de alquiler
    - Si comparte un apartamento (y al menos uno de sus compañeros de apartamento ya está registrado):
        - Formulario de inscripción: rellenado a nombre de su compañero de cuarto registrado
        - Fotocopia del pasaporte o número de identidad del extranjero (NIE) de su compañero de cuarto
- Todos los miembros de la familia mayores de 18 años tienen que firmar el formulario de inscripción.

Obtención del Número de Identidad del Extranjero (NIE), Certificado de Residencia y Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE)

El número de identidad del extranjero (NIE) es un número legal asignado por la Policía Nacional Española a cualquier extranjero. La obtención de un número NIE es obligatoria para todos los extranjeros con asuntos financieros, profesionales o sociales en España, independientemente de si usted es residente o no residente en España. Los niños también necesitan un número NIE para, entre otras cosas, obtener seguridad social. Su número NIE se asigna de forma permanente, en caso de que fuera residente legal en España antes, no debe volver a realizar el proceso de expedición de NIE.

El Certificado de Residencia aprueba el registro de ciudadanos de la UE en el Registro Central de Extranjeros de España. Los ciudadanos de la UE que tengan previsto permanecer en España durante un período superior a 3 meses deberán obtener el certificado en un plazo de 3 meses a partir de la fecha de entrada en España. Este certificado se expide inmediatamente y contiene nombre, nacionalidad y dirección de la persona registrada, número NIE y fecha de registro.

Para obtener el Certificado de Residencia (solo ciudadanos de la UE) es necesario concertar una cita online con la correspondiente Comisaría Nacional de Policía de Madrid. Para la cita es necesario llevar la siguiente documentación:

- Copia del correo electrónico de confirmación de cita
- Formulario de solicitud EX-18 (original y copia)
- Pasaporte válido o documento nacional de identidad (original y copia)
- Certificado de empleo con UCM (original y copia)
- Comprobante de pago de la cuota correspondiente utilizando un formulario 790

El Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE) es el documento único y exclusivo que contiene el número NIE y que certifica la permanencia legal de los extranjeros no pertenecientes a la UE en España, su identificación y que se ha concedido la autorización o reconocimiento del derecho a permanecer en territorio español durante un período superior a seis meses, de acuerdo con la normativa vigente. El TIE le permite viajar a través de la Unión Europea y a países que han firmado acuerdos con España o la Unión Europea para la libre circulación de personas. Tiene una validez máxima de un año y se puede renovar anualmente. Los ciudadanos no pertenecientes a la UE deben obtener el TIE dentro de los primeros 30 días de haber entrado en territorio español.

Para obtener la Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE) es necesario concertar una cita online con la correspondiente Comisaría Nacional de Policía de Madrid. A la cita es necesario llevar la siguiente documentación:

- Copia del correo electrónico de confirmación de cita
- Formulario de solicitud EX-17 (original y copia)
- Pasaporte válido (original y copia)
- 2 fotos recientes del pasaporte en color sobre fondo blanco, 4cm x 4cm
- Carta o impresión que muestre la aprobación de su visa (Carta de resolución) – Una manera fácil de obtener este documento es navegar a este sitio y rellenar la información requerida. A continuación, se le redirigirá a una página con toda la información relevante sobre el estado de su resolución de visa. Tome una impresión de esta página
- Certificado de inscripción en la administración local (Certificado de Empadronamiento)
- Comprobante de pago de la cuota correspondiente utilizando un formulario 790

Seguridad Social y Pensiones

Como investigador visitante extranjero de la UCM, lo más probable es que contribuya a la Seguridad Social Española, que proporciona una serie de prestaciones financieras y no financieras, por ejemplo, pensión, subsidio de desempleo, asistencia sanitaria universal.

La atención sanitaria universal y los beneficios sociales para todos los ciudadanos y sus familias están garantizados a través de la Seguridad Social. Para solicitar prestaciones sociales, debe ser incluido en el Régimen General de la Seguridad Social. Tanto los trabajadores como los empleadores están obligados a hacer contribuciones a la Seguridad Social. UCM deducirá automáticamente las contribuciones al Seguro Social de su nómina mensual.

Registrarse en la seguridad social

Cualquier persona que trabaje o estudie en España debe tener un número de Seguro Social. Para obtener un número de Seguro Social, deberá completar el formulario TA-1 y proporcionar la siguiente documentación adicional:

- DNI o pasaporte y fotocopia
- Contratos de alquiler y de trabajo (más fotocopia)
- Número de Identidad del Extranjero (NIE)
- Documentos de residencia y visado si usted es un ciudadano no perteneciente a la UE

Existen varios regímenes fiscales especiales para investigadores y becas de investigación. Para obtener información detallada sobre la fiscalidad de los investigadores extranjeros en España e información general sobre el sistema tributario español, consulte directamente a Euraxess información detallada sobre los impuestos en España.

Inscripción ante la Autoridad Tributaria Nacional De España

Para poder pagar impuestos en España es necesario inscribirse en la Autoridad Tributaria Nacional (Agencia Tributaria). Para registrarse por primera vez, necesita su número de Documento de Identidad de Extranjero (NIE), presentar el formulario de impuestos 30 (Modelo 30) y presentar la inscripción en la oficina local de la Autoridad Tributaria Nacional. Consulte aquí para obtener más detalles sobre el proceso de registro.

Seguro médico

La asistencia sanitaria española está formada por la asistencia sanitaria privada y pública. No es obligatorio tener un seguro médico privado para recibir tratamiento médico en España. Sin embargo, por lo general le permite recibir un tratamiento más rápido para los procedimientos que no son de emergencia.

La asistencia sanitaria pública es prestada de forma gratuita por el Sistema Nacional de Salud (SNS) a cualquier persona que viva y trabaje en España. El sistema estatal está financiado por contribuciones a la Seguridad Social. Puede encontrar su centro de salud local o hospital público más cercano en la Comunidad de Madrid.

Los servicios de odontología en España no entran en el sistema de atención pública y debe pagarse de su propio bolsillo, a menos que tenga seguro médico privado.

Para poder solicitar y renovar el Documento de Identidad del Extranjero, deberá proporcionar un certificado de seguro médico y de accidentes. También es muy recomendable el seguro de repatriación. Hay numerosas compañías de seguros que ofrecen pólizas específicas que cubren estos eventos. Estas varían en grado de cobertura y precio.

Cobertura del seguro público de salud en España

Los extranjeros que residan legalmente en territorio español tienen el mismo acceso a la asistencia sanitaria que los nacionales españoles. Como investigador extranjero de UCM, está cubierto por la atención sanitaria pública si vive y trabaja en España. Parte de sus cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social se destinan a proporcionarle asistencia sanitaria estatal gratuita en toda España. Su cónyuge e hijos también tienen derecho a la asistencia sanitaria en España, siempre que residan también en España.

Obtención de la tarjeta sanitaria

Una vez que se haya registrado formalmente en el sistema de Seguridad Social, se le dará un certificado que indique que tiene derecho a un seguro médico público. Debe presentar este certificado, pasaporte y TIE a su centro de salud local (consulte este mapa para encontrar el más cercano a usted) y registrarse con un médico.

En su centro de salud local, puede solicitar la tarjeta sanitaria (tarjeta sanitaria individual-TSI) que lo identifica como usuario del SNS (Sistema Nacional de Salud). La TSI cubre la atención de los médicos y en los hospitales, así como el 40-60% del costo de los medicamentos recetados, dependiendo de sus ganancias. Al presentar la tarjeta TSI, usted no paga al recibir tratamiento en hospitales o de un médico. Sin embargo, si debe pagar en las farmacias los costes de los medicamentos de prescripción.

Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)

Los residentes europeos que estén cubiertos por un régimen de seguridad social en su país de residencia tienen derecho a una **tarjeta sanitaria europea** (**TSE**). La tarjeta simplifica el procedimiento al recibir asistencia médica imprevista durante su visita a un estado miembro. Debe transportarse cuando se viaja dentro del Espacio Económico Europeo (es decir, la Unión Europea, Noruega, Islandia y Liechtenstein) y Suiza. Cada persona que viaje debe tener su propia tarjeta.

La TSE da derecho al titular al mismo trato al mismo costo que un nacional de ese país. Por ejemplo, si la atención médica se proporciona de forma gratuita en el estado miembro donde se requiere tratamiento, el solicitante tendrá derecho a atención médica gratuita en la presentación de la tarjeta o un documento equivalente.

La presentación de la TSE garantiza el reembolso de los costos médicos en el acto, o poco después de regresar a casa.

Sistema sanitario de Madrid

Los centros de salud están a cargo del Equipo de Atención Primaria de Salud, que consiste principalmente en médicos de familia y pediatras, personal de enfermería y personal administrativo. También puede haber otro personal de apoyo, como trabajadores sociales, matronas y fisioterapeutas.

Debe visitar su Centro de Salud más cercano para cualquier problema o consulta relacionada con la salud. Como regla general, están abiertos de lunes a viernes de 08:00 a 21:00.

Los centros de salud especializados son lugares donde se pueden concertar citas con médicos especialistas, incluyendo ginecólogos, cirujanos, cardiólogos,

oftalmólogos, etc. Su centro de salud especializado dependerá de dónde viva. Visite su centro de salud local para obtener más información.

Acuerdos bilaterales

Existen acuerdos bilaterales específicos con los siguientes países: Andorra, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Marruecos, México, Paraguay, Perú, Rusia, Túnez, Ucrania, Uruguay y Venezuela). Para obtener más información, visite el siguiente sitio web.

Beneficios del Seguro Escolar

Este seguro cubre a los estudiantes españoles y extranjeros residentes en España en las mismas condiciones que los estudiantes españoles menores de 28 años, desde el 3º año de educación obligatoria (ESO) hasta el tercer ciclo universitario por lesiones escolares, enfermedades o desgracia familiar, proporcionándoles servicios médicos y farmacéuticos y compensación económica según sea necesario.

Alojamiento

Las cuestiones relacionadas con el alojamiento se tratan con la Oficina de Alojamiento y el Centro Internacional de Visitantes y Acogida, CIVA. La UCM puede proporcionar a los investigadores visitantes la posibilidad de conseguir alojamiento a través de diferentes opciones como residencias o apartamentos.

La opción más económica a la hora de elegir la vivienda suele ser un piso compartido. El alquiler se paga generalmente dentro de los primeros cinco días de cada mes, además de un depósito que se le devolverá al acabar su contrato de alquiler si todo está en orden.

- Asegúrese de revisar los tableros de mensajes en el campus también. Especialmente en septiembre hay numerosos estudiantes e investigadores que buscan compañeros de piso.
- Otros recursos web útiles para encontrar apartamentos o habitaciones son (UCM no tiene afiliación con ninguno de estos sitios): Idealista, Fotocasa, Enalquiler, Roomgo, Pisocompartido
- La Oficina de Alojamiento proporciona a la comunidad universitaria o a cualquier otra persona conectada temporalmente con la Universidad Complutense toda la información relativa a diferentes tipos de vivienda, barrios, precios, sitios web, alojamientos en línea servicios, etc.
    - Agencias de vivienda

- Instalaciones privadas para estudiantes Complutense
    - Colegios Mayores
    - Residencias de verano
    - Otras opciones disponibles

Bancos

Los bancos en España están normalmente abiertos, de lunes a viernes, de 8:00am a 2:30pm. La banca on line y la banca telefónica son ampliamente utilizadas. Hay una red muy grande de cajeros automáticos; Servired y 4-B ofrecen la mayoría de terminales. Importante: cada uno de ellos cobra una tarifa por retirar dinero en efectivo si la tarjeta no pertenece a su red. Los pagos con tarjeta de crédito también son muy comunes. Se aceptan todas las principales tarjetas de crédito en la mayoría de las empresas, pero el pago con cheque no se acepta comúnmente.

Para poder abrir una cuenta bancaria en España es necesario aportar documentación que acredite su situación legal en el país (residente o no residente).

1. En caso de que ya tenga prueba de residencia (Tarjeta de Identidad de Extranjero - TIE), todo lo que tiene que hacer es presentarlo en el banco al abrir la cuenta.
2. En caso de que no tenga el Documento de Identidad del Extranjero, pero reside en otro país de la UE:
    - Opción 1: Ir a la Jefatura de Policía con su pasaporte (original y fotocopia) y pedir "certificado de no residencia". Proporcione pasaporte y certificado a cualquier banco para abrir una cuenta.
    - Opción 2: Vaya a cualquier banco con su pasaporte. El propio banco solicita un certificado de no residencia. La cuenta estará restringida hasta que el banco reciba el certificado de la policía.
3. En caso de que no tenga el Documento de Identidad de Extranjero y no sea residente en otro país de la UE:
    - Abra su cuenta presentando su pasaporte. Tenga en cuenta que si 2 meses después de abrir la cuenta, no ha proporcionado una prueba de residencia, el banco podría cancelar su cuenta y bloquear sus fondos.

Es muy recomendable analizar alternativas al elegir un banco, ya que pueden diferir en términos de tarifas de mantenimiento, cargos por ciertas transacciones, saldo mínimo, etc.

Desde el 1 de julio de 2003, todas las transferencias en euros dentro de la UE se consideran transacciones nacionales, por lo que las tasas cobradas no pueden superar las que se cobran entre bancos en España por el mismo importe, aunque hay una tasa adicional por transferencias SWIFT. Cualquier transferencia o depósito de un banco extranjero por un importe superior a 50.000 euros deberá notificarse al Banco de España.

Importación de un vehículo de motor

Si lleva su coche a España, lea atentamente la información en el sitio web de la Autoridad Española de Tráfico sobre la entrada (y registro) de un vehículo con matrículas extranjeras a España. Allí encontrará información sobre derechos, IVA e impuestos de matriculación para la importación de un coche usado desde el extranjero.

Licencia de conducir

Si Ud. es nacional de un país de la UE/EEE, es libre de conducir en España utilizando su licencia de conducir existente durante los dos primeros años de residencia en España, aunque debe registrarse en las autoridades de tráfico después de seis meses. Después de 2 años de residencia en España, tendrá que obtener una licencia de conducir española. Se aplican excepciones en función de la fecha de caducidad de su licencia.

Si Ud- es de fuera de la UE/EEE puede conducir legalmente en España con tu licencia de conducir extranjera existente hasta seis meses después de haberte registrado para la residencia en España. Si su licencia extranjera no está en español, debe llevar en todo momento una traducción oficial o un permiso de conducir internacional. El IDP tiene una validez de un año y debe solicitarse fuera de España.

Después de seis meses de residencia, su licencia de conducir extranjera dejará de ser válida en España y usted debe obtener un permiso de conducir español. Dependiendo de su nacionalidad, es posible que pueda cambiar su licencia por una licencia española. España tiene acuerdos con más de 20 países, que permiten a los conductores intercambiar directamente una licencia de conducir extranjera por la licencia española equivalente. Estos acuerdos cambian, por lo que siempre consulte con el consulado de su país de origen en España o la autoridad de tráfico española.

Cuidado de niños y educación

La educación obligatoria en España no comienza hasta los seis años, pero la mayoría de los padres en España se benefician de la educación preescolar (desde tan solo unos meses de edad).

Preescolar

El preescolar se divide en escuelas infantiles (guarderías) para niños de tres meses a tres años y escuelas infantiles para niños de tres a seis años. La disponibilidad preescolar no siempre está generalizada y a menudo puede ser bastante difícil encontrar un lugar para su hijo.

Las guarderías ofrecen cuidado infantil de bajo costo. Hay escuelas infantiles públicas, así como escuelas infantiles privadas. Estos últimos generalmente atienden a niños de dos a seis años.

El jardín de infantes es voluntario, pero la mayoría de los niños en España asisten, desde los tres hasta los seis años, cuando comienza la educación obligatoria en la escuela primaria. Los establecimientos de enseñanza preescolar públicos en España tienen como objetivo preparar a los niños para la integración social en el entorno escolar.

Puede registrar a su hijo en una escuela estatal una vez que usted y su familia estén registrados como residentes en el ayuntamiento local. Las autoridades locales exigirán el certificado de nacimiento del menor, el comprobante de residencia y el documento de identidad legal.

Escuela Primaria y Secundaria

Para todos los niños de 6 a 16 años la educación escolar es obligatoria. Esto incluye la educación primaria y la educación secundaria obligatoria. Para inscribir a su hijo en la educación obligatoria, puede elegir entre un colegio estatal, un colegio concertado con el estado español o un colegio totalmente privado, que incluye la mayoría de las escuelas internacionales y extranjeras. También es legal escolarizar a los hijos en casa.

El Gobierno autonómico de Madrid comunica anualmente directrices sobre el proceso y los requisitos de admisión a escuelas públicas y colegios y también para aquellos estudiantes que quieran entrar en el sistema escolar a mitad de ciclo. Para acceder a esta plataforma se necesita un certificado digital o nombre de usuario y contraseña que se pueda obtener en los sitios de agencias gubernamentales de Madrid.

Información ciudadana y emergencias

012 es el canal telefónico de las Oficinas de Información Ciudadana en Madrid. Allí se puede obtener información administrativa general, así como llevar a cabo numerosos tipos de procedimientos sin necesidad de presentarse en una de las oficinas municipales.

Marque 112 para cualquier emergencia (emergencia sanitaria, incendio y rescate, seguridad pública, protección civil). Otros números de teléfono importantes son:

- Policía local: 092
- Policía nacional: 091
- Bomberos: 080
- Guardia Civil: 062

Check list

Aquí le proporcionamos una rápida lista de cosas que se deben hacer antes de su llegada a UCM y España y antes de vivir en España.

Antes de la llegada

- Comuníquese con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM para cualquier pregunta y solicitud con respecto a su estancia en UCM
- Comprueba si necesita un permiso para residir legalmente y trabajar en España. Si procede, identifique el permiso apropiado.
- Si se requiere un visado, solicite a UCM una invitación o documento que acredite el propósito de la estancia.
- En casos excepcionales, preparar los certificados médicos necesarios para entrar en España
- Reserve alojamiento temporal en su ciudad de destino. La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM le ayudará con orientación
- Si planea llevar tu coche o conducir en España, compruebe los requisitos
- Si usted es un investigador de un Estado miembro del EEE, solicite la Tarjeta Sanitaria Europea
- Si usted está planeando traer a su familia solicitar los permisos y visas correspondientes

A su llegada a España

- Abrir una cuenta bancaria
- Encontrar alojamiento permanente

- Si va a permanecer con UCM por un período de tiempo más largo, obtenga el Certificado de Residencia o Tarjeta de Identidad del Extranjero (TIE)
- Si corresponde, registre a sus hijos
- Obtenga su tarjeta de Seguro Social
- Obtenga su tarjeta de atención médica pública
- Solicite la tarjeta sanitaria europea si va a viajar a otros países del Espacio Económico Europeo o Suiza

Antes de salir de España

- Cancele su cuenta bancaria
- Cancele todos los servicios (por ejemplo, electricidad, agua, Internet, TV, teléfono celular)
- Cancele su contrato de alquiler. Programe la revisión del piso con el propietario para obtener el reembolso parcial o total del depósito de seguridad
- Obtenga un registro laboral de sus actividades profesionales en España en el Servicio de la Seguridad Social y compruebe si la información es correcta.
- Obtenga un informe de actividad, carta de recomendación, etc. de UCM
- Compruebe si tiene derecho a beneficios de bienestar social mientras se traslada y se instala en su país de origen


UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
IBM
10:53:32

4. Información sobre la vida en Madrid

Madrid es el centro de la España moderna, con un vibrante toque urbano. La ciudad es un hervidero de actividad, con grandes inversiones en la construcción y mejoras en la infraestructura de la ciudad. Madrid es también el centro de negocios del país, hogar de una gran variedad de bancos y empresas internacionales, y capital de la moda.

Costo de vida

Una de tus preguntas más importantes a la hora de venir a Madrid es probablemente cuánto dinero necesitará en su vida cotidiana. Aunque los gastos mensuales medios de un estudiante son de unos 900-1.300 euros, los precios (especialmente la vivienda) varían bastante dependiendo del lugar que elija (y si elige un piso compartido, un colegio mayor, etc.) Los restaurantes universitarios suelen ofrecer comidas muy económicas.

Transporte público

Madrid cuenta con un servicio de autobuses locales e interurbanos, y una red de transporte subterráneo. On line hay información completa sobre el transporte en autobús y las plazas de aparcamiento de Madrid, transporte subterráneo, tren y aeropuerto internacional Adolfo Suárez Barajas. También aplicaciones móviles útiles que se pueden descargar de forma gratuita.

Además el servicio de taxi, así como el transporte proporcionado por otras empresas UBER, Cabify, también están disponibles

Las opciones de transporte para llegar a la UCM las puede encontrar aquí; y si viene en coche puede aparcar en parking público.

Descuentos para estudiantes

Como estudiante internacional, le recomendamos varias opciones para conseguir descuentos en España, para que la mayoría de las actividades de ocio, viajes, transporte en la ciudad, alojamiento, etc. no cuesten tanto:

Documento Internacional de Identidad Estudiantil (ISIC)

El Documento de Identidad de Estudiantes Internacionales es válido en más de 120 países y podrá obtener descuentos en viajes, restaurantes, museos, alojamiento, transporte, telefonía, deportes, etc. Puede solicitarlo online o conseguirlo directamente en España incluso si es un estudiante extranjero (necesitará un documento que demuestre que está matriculado en una universidad, una foto de pasaporte reciente y DNI o pasaporte). La edad mínima para aplicar es de 12 años y no hay edad máxima. Tiene una validez no superior a 16 meses.

Tarjeta Juvenil Europea

Promovido por la Asociación Europea de Tarjetas Juveniles – EYCA para jóvenes de 14 a 30 años, válido en más de 40 países. En España esta tarjeta es promovida por el Instituto de la Juventud (Injuve) y las organizaciones juveniles de las Comunidades Autónomas. Sugerimos visitar su web.

Tarjeta Internacional de Viajes para Jóvenes (IYTC)

La tarjeta de viaje International Youth es válida para jóvenes de 12 a 25 años que no son estudiantes a tiempo completo. Es especialmente útil para obtener descuentos en viajes aéreos internacionales, billetes de tren y otros. Tiene una validez de 12 meses a partir de la fecha de emisión.

Tarjeta de la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ)

La tarjeta De la Red Española de Albergues Juveniles es reconocida internacionalmente y podrá utilizarla en muchos albergues nacionales y extranjeros. Para solicitarlo, todo lo que necesita es su documento de identidad o pasaporte.

Aspectos a recordar

Incluso si no tienes ninguna de estas tarjetas, si demuestras que eres estudiante puedes obtener descuentos en muchos servicios como transporte, alquiler de coches, vivienda, etc... Puede consultar las propuestas en la página oficial del Instituto de la Juventud (Injuve).

Idiomas

Pluralismo lingüístico en España

La lengua oficial en España es el español o castellano, que es hablado por todos los ciudadanos. Sin embargo, algunas Comunidades Autónomas tienen su propia lengua oficial además del español. El catalán se habla en Cataluña, gallego en Galicia y euskera en el País Vasco y parte de Navarra. Las Islas Baleares y Valencia también tienen sus propias lenguas oficiales. Con el fin de integrarse mejor en cualquiera de estas regiones, debe estudiar el idioma local.

Aprender español

Si quiere estudiar español antes de venir a España, la red del Instituto Cervantes es una buena opción. Para encontrar el centro más cercano se puede visitar la página web. Una vez en España, también hay Escuelas Oficiales de Idiomas en cada provincia.

El Centro de Estudios de Lengua Española de la Universidad Complutense está acreditado para obtener los Diplomas del Instituto Cervantes en Español como Lengua Extranjera (DELE).

El turismo y el ocio

La Ruta del Arte

Una ruta que te llevará por el pasado, presente y futuro de la pintura: este es el "Paseo del Arte" en Madrid. La capital de España alberga tres de las colecciones más importantes del mundo: el Museo del Prado, el Museo Thyssen-Bornemisza y el Museo Nacional Reina Sofía.

Museo del Prado

El Museo del Prado cuenta con una de las colecciones de pinturas más importantes del mundo, con algunas de las mejores obras de las escuelas española, italiana y flamenca de los siglos XII al XVIII.

Museo Thyssen-Bornemisza

El Museo Thyssen-Bornemisza representa la transición perfecta, un vínculo entre las obras clásicas del Museo del Prado y el estilo contemporáneo que se encuentra en el Centro de Arte Reina Sofía. El itinerario comienza con la pintura occidental del siglo XIII y llega hasta los movimientos más importantes de los siglos XIX y XX. Destacan su colección artística obras de los movimientos impresionistas, vanguardistas y pop-art de los años 60.

Museo Nacional de Arte Reina Sofía

El Museo Nacional de Arte Reina Sofía es un museo de arte moderno. Destaca las tendencias artísticas más innovadoras y establece el estándar en el arte contemporáneo.

Tradiciones e información útil

Horario de apertura de los comercios

En España, los grandes almacenes y centros comerciales abren todo el día de 10 am a 10 pm. Los horarios de almuerzo y cena son más tarde de lo que normalmente es el caso en otros países europeos. La gente suele almorzar entre la 1 pm y las 4 pm, mientras que la cena se sirve entre las 8 pm y las 11pm.

Clima

Madrid tiene un clima dinámico y variado, un calor soleado en verano y una brisa fresca y húmeda en invierno. Las temperaturas invernales rara vez caen por debajo de la congelación, incluso en los meses más fríos de diciembre y enero.

Llamadas internacionales

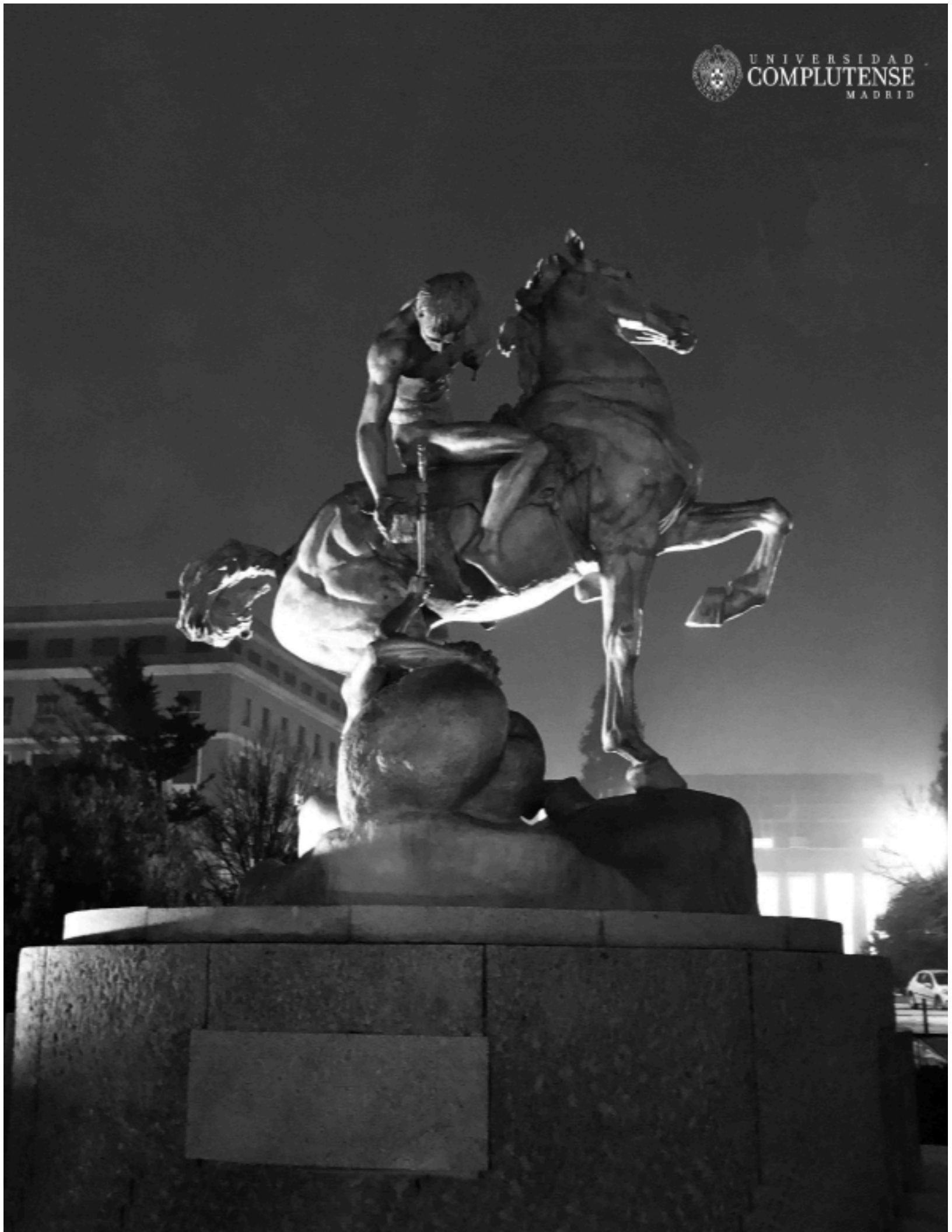
Si desea recibir llamadas desde el extranjero, el código para España es 34. Tenga en cuenta que si desea hacer una llamada fuera de España con un teléfono celular, el costo será considerablemente mayor que con un teléfono fijo.

Electricidad

La electricidad en España es de 220 voltios, y los enchufes tienen dos pines.

Tapas

Las tapas son una costumbre típicamente española que se ha exportado con éxito recientemente al extranjero. Consiste básicamente en pequeñas porciones de comida servida en los bares para acompañar las bebidas. Dependiendo de la parte del país, puede ser sólo una porción del tamaño de un bocado ofrecida de forma gratuita por el establecimiento o más o menos sofisticadas, porciones completas que el cliente selecciona y paga, en lugar de una comida. La gente normalmente sale a tomar unas tapas el fin de semana.


UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

5. Volver a casa

Cuenta bancaria

Si desea mantener provisionalmente su cuenta bancaria española después de su salida, póngase en contacto con su agencia bancaria con respecto a las opciones para administrar la cuenta desde el extranjero y posibles trámites que necesita proporcionar (por ejemplo, pruebas sobre la residencia fiscal).

Vivienda

Asegúrese de cancelar su contrato de alquiler por adelantado, de acuerdo con los términos y plazos específicos estipulados en el acuerdo. Resuelva cualquier pregunta con respecto a su depósito de seguridad de alquiler – usted tiene derecho a un reembolso parcial o total del dinero. Póngase en contacto con las compañías de agua, gas, electricidad, televisión e Internet para cancelar los servicios.

Informe de actividad

La institución pública o privada que financia su estancia de investigación en UCM podría requerir que proporcione un informe sobre su estancia con nosotros. Asegúrese de enviar este informe a su supervisor de investigación en UCM.

Carta de recomendación

Si desea obtener una carta de recomendación de UCM para su CV o como referencia para futuros empleadores, por favor pida a su supervisor de investigación en UCM que le proporcione una.

Certificado de servicios prestados

En cuanto a sus prestaciones de pensión de seguridad social, si existe un acuerdo de seguridad social entre su país de origen y España (puede verificar aquí), puede

solicitar un Certificado de servicios prestados a su departamento de recursos humanos de UCM.

Registro Oficial de Empleo

Le recomendamos que obtenga un Registro de Empleo oficial de sus actividades profesionales en España en el Servicio de la Seguridad Social y compruebe que la información es correcta.

Derechos de Bienestar

Es posible que tenga derecho a derechos de bienestar social después de la expiración de su contrato con UCM y mientras se traslada a su país de origen. Esto podría ser particularmente con respecto al desempleo, la atención de la salud, etc. Revise cuidadosamente los requisitos e información disponibles en la página web de la Seguridad Social Española y asegúrese de tramitar la documentación requerida antes de salir a su país de origen.